



ORD: N° 11584

ANT: Precalificación para Registro Especial Internacional de Contratistas para licitar "Diseño y Construcción del Puente Chacao, Región de Los Lagos"

MAT: Informa modificaciones a las Bases de Precalificación.

INCL: Resolución D.V. N° 781 de 26-09-12

SANTIAGO,

11 OCT 2012

CIRCULAR N°3

DE : DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

A: SEÑORES PARTICIPANTES EN PRECALIFICACIÓN PARA REGISTRO ESPECIAL INTERNACIONAL DE CONTRATISTAS

Con relación al proceso de precalificación para inscripción en el Registro Especial Internacional de Contratistas para licitar "Diseño y Construcción del Puente Chacao, Región de Los Lagos", se informa modificaciones a las Bases de Precalificación contenidas en Resolución DV. N° 781 de 26-09-2012, la que se adjunta a la presente circular.

Saluda atentamente

MARIO FERNANDEZ RODRIGUEZ
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR DE VIALIDAD
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

PAS/RGV/PUG.

DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección de Obras
- Subdirección de Presupuestos y Finanzas
- Coordinadora General Puente Chacao
- Departamento de Licitaciones
- Departamento de Puentes
- Of. de Partes

N° PROCESO: 6173681



Modifica las Bases de Precalificación para Registro Especial de Contratistas para licitar el Diseño y Construcción del Punte Chacao aprobadas mediante Resolución D.V. N°640 de 2012.

SANTIAGO, 26 SEP 2012

VISTOS :

- DFL N° 850 del Ministerio de Obras Públicas, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15840 de 1964 y del DFL N°206 de 1960
- Resolución N°1600 de 2008 de Contraloría General de la República
- Resolución D.V. N° 640 de fecha 03.08.2012

TRAMITADA
08 OCT 2012
OFICINA DE PARTES
DIRECCION DE VIALIDAD

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

27 SET. 2012
RECEPCION

OSPART JURADO	
DEPT TAL Y REGISTRO	
DEPART CONTRAL	
SUB DEPT C CENTRAL	
SUB DEPT E CUENTAS	
SUB DEPT O P Y DEPT DEPT	
DEPART ALCANTARA	
DEPART VIALIDAD	<i>MIT</i>
SUB DEPT MERCADO	<i>28</i>

REPRENDACION

ASR POR _____
SOPORTE _____
ASIST POR _____
SOPORTE _____

DEPARTO _____

CONSIDERANDO:

Que se estima necesario modificar las Bases de Precalificación, conforme se indica a continuación

RESUELVO D.V. N° 781

MODIFÍCASE las Bases de Precalificación para Registro Especial de Contratistas para licitar la obra "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CHACAO, REGIÓN DE LOS LAGOS", aprobadas mediante Resolución D.V. N° 640 de 03-08-2012, como sigue:

- En numeral 2.5.1 Aclaraciones a las Bases de Precalificación, se reemplaza la expresión "hasta 30 días hábiles contados desde la fecha de publicación del llamado a REI-PCh", por "hasta el día 31 de Octubre de 2012".
- En numeral 2.5.2 Circulares Aclaratorias, se reemplaza la expresión "hasta 45 días hábiles contados desde la fecha de publicación del llamado a REI-PCh", por "hasta el día 9 de Noviembre de 2012".

ANÓTESE, TOMÉSE RAZON Y COMUNIQUESE

Fernando Prat Ponce
Ingeniero Comercial
Director General de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD
MARIO FERNANDEZ RODRIGUEZ
INGENIERO CIVIL
DIRECCION DE VIALIDAD

VºBº DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Nº PROCESO: 6127029.

TOMO RAZON
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA
4 OCT 2012
JEFE DIVISION
INFRAESTRUCTURA Y REGULACION